

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN (MCA)
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN
(CPOMC6119)

Observación: Ingreso a cargo permanente (abierto a toda la ciudadanía interesada)

I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

A. Denominación del cargo

PROFESIONAL MÉDICO – CARDIÓLOGO CLÍNICO

B. Cantidad de puestos en concurso

1 (uno)

C. Objetivo del cargo

- Brindar atención cardiológica en consultorio ambulatorio.
- Realizar los procedimientos profesionales pertinentes.
- Prescribir medicación u otros estudios.

D. Ubicación del cargo en la Organización

Dirección General del Área Social

Dirección del Policlínico Municipal

Consultorio del Policlínico Municipal

E. Ubicación física del cargo

Sede del Policlínico Municipal, (Mayor Fleitas N° 858 C/ Teodoro S. Mongelos – barrio Ciudad Nueva, Asunción)

F. Cargo del Jefe inmediato superior

Jefa de Servicios Asistenciales del Policlínico Municipal

G. Principales tareas del cargo

- Atender al paciente y realizar exámenes de rutina.
- Realizar la lectura e informe de ElectroCardioGramas de pacientes.
- Analizar estudios para la valoración del estado funcional del paciente.
- Indicar exámenes con fines preventivos, de diagnóstico o control evolutivo según lo requerido.
- Actualizar la ficha médica de paciente. (Llenar planilla con datos proveídos por el paciente y asentar además tratamiento y medicación proporcionada).
- Evaluar al paciente en Juntas Médicas solicitadas por la Dirección de Recursos Humanos, que requieran de su área de especialización.

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL CARGO

A). Modalidad de la vinculación

Permanente

B). Sueldo básico mensual/Categoría

Gs. 3.534.640 (guaraníes tres millones quinientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta)

Categoría D16

C). Otras remuneraciones

Ninguna.

D). Otros beneficios

Lo que establece la normativa en materia laboral.

E). Horario de trabajo

12 (doce) horas semanales – 3 veces a la semana

III. REQUISITOS DOCUMENTALES (EXCLUYENTE)

- A) Copia simple de cédula de identidad vigente (ambas carillas)
- B) Copia simple de certificados laborales u otros documentos que avalen la experiencia.
- C) Copia autenticada de certificado de antecedentes policiales vigente.
- D) Copia de certificado de antecedentes judiciales vigente.
- E) Copia autenticada de Título de grado médico cirujano, otorgado por Universidad, visado y legalizado por el MEC.
- F) Copia simple de Título de Especialización en Cardiología, visado y legalizado MEC.
- G) Certificación de la Sociedad de Cardiología.
- H) Copia simple del Registro profesional vigente expedido por el MSPyBS.

OBSERVACIÓN:*PARA LAS CONSTANCIAS LABORALES PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS (CON MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO Y/O FUNCIÓN DESEMPEÑADA).

*SE EXCLUIRÁ A LOS POSTULANTES QUE ADJUNTEN DOCUMENTACIONES QUE ACREDITEN FORMACIÓN ACADÉMICA INFERIOR A LAS SOLICITADAS EN EL PERFIL, POR ESTAR SUBCALIFICADOS PARA EL PUESTO.

*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL POSTULANTE DEL CONCURSO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN.

IV. PERFIL REQUERIDO: Requisitos mínimos del cargo

A. EDUCACIÓN FORMAL CERTIFICADA (excluyente)

Formación académica:

- a) Título de postgrado especialización en Cardiología, visado y legalizado MEC.
- b) Título de grado Médico, otorgado por Universidad, visado y legalizado por el MEC.

B. EXPERIENCIA LABORAL

- Como mínimo 3 años de experiencia laboral, luego de finalizado el período de formación en la especialidad.

OTROS ESTUDIOS NO FORMALES

Idioma: Guaraní básico

COMPETENCIAS

- Capacidad de trabajo en equipo
- Adaptabilidad
- Compromiso
- Ética
- Integridad
- Calidad de Trabajo
- Iniciativa

ACTITUDES

- Expeditivo
- Capacidad de tolerancia a la frustración
- Facilidad de comunicación y expresión verbal
- Relacionamiento interpersonal efectivo

RESPONSABILIDAD IMPLICADA

a) Supervisión de Personal

- No posee

b) Material y Equipo

- Materiales de consultorio

INFORMACION CONFIDENCIAL

- Maneja documentos de información confidencial en forma constante

DESTREZAS REQUERIDAS

- a) Esfuerzo físico
 - El puesto exige ocasionalmente el uso de estas capacidades
- b) Concentración mental o visual
 - El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades

CONDICIONES DE TRABAJO

- a) Ambiente de trabajo:
 - Consultorio en condiciones de ventilación e iluminación adecuada
- b) Riesgos:
 - Seguro y dentro de parámetros normales